¿FIN DEL BIPARTIDISMO EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ? UN ANÁLISIS DESDE EL NUEVO INSTITUCIONALISMO EN LA EMERGENCIA DE NUEVAS FUERZAS POLÍTICAS DESPUÉS DE 1991

NICOLÁS
MARTÍNEZ
NATALIA CELY

MARÍA MARGARITA MARTÍNEZ GARBIRAS
Tutor

Universidad El Bosque
Facultad de Ciencias Jurídicas y
Políticas Ciencia Política
Bogotá,
Colombia 2023

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Bogotá ha sido catalogada como una ciudad inclinada hacia el voto de opinión, por lo menos, en lo que se refiere a la Alcaldía. No obstante, para el caso del Concejo de Bogotá el asunto puede ser diferente, ya que si se miran los resultados electorales desde la implementación de la Constitución Política de 1991, el asunto cambia, ya que esta imagen o imaginario, pareciese contradecirse con los resultados electorales y la conformación del Concejo de Bogotá después de la Constitución de 1991 y sus consecuentes reformas; por lo que, existe un imaginario colectivo en la población y los medios de comunicación hacia el encasillamiento de la cultura política de la ciudad a través una óptica de izquierdas. Sin embargo, Bogotá también ha llegado a destacar como una ciudad de coaliciones políticas, cuna de movimientos y partidos políticos que, sin ir demasiado lejos, han permitido convertir a Bogotá en una ciudad con una enorme pluralidad política y social. Esto, si se mira al Distrito en una óptica más centrada en los resultados electorales. A pesar de la pluralidad política y social que se puede observar en los resultados electorales de Bogotá, es importante destacar que, históricamente, la ciudad ha estado marcada por la lógica bipartidista, este fenómeno se ha acentuado en épocas electorales recientes con la aparición de nuevas voces en el contexto político capitalino.

Por lo anterior, el presente proyecto busca comprender las dinámicas políticas y electorales de Bogotá, las cuales desde la década de 1990 han permitido observar una tendencia hacia la transformación del "bipartidismo tradicional" capitalino, más aún, no se puede desconocer que desde la elección de Antanas Mockus como alcalde de Bogotá en 1995, por lo menos en lo que se refiere a la alcaldía, los partidos tradicionales sólo lograron llegar al Palacio del Liévano una vez cuando Enrique Peñalosa es elegido para el cargo por el Partido Liberal. No obstante, el objetivo de este trabajo no es poner atención a los procesos electorales para elegir alcalde, más bien para entender la conformación del Concejo de Bogotá en tres momentos importantes, la década de 1980, la promulgación de la Constitución Política de 1991 y las reforma política-electoral de 2003. Por lo tanto, en estos tres momentos se pueden observar dos cambios institucionales importantes. El primero, la implementación de la Constitución Política de 1991 a través de la Ley 130 de 1994, la cual permitió el ingreso de nuevos actores políticos, aunque no necesariamente tan nuevos. El segundo, la reforma política electoral implementada a través del Acto Legislativo 01 de 2003.

De esta manera, estos cambios institucionales tuvieron un efecto sobre el sistema de partidos imperante desde comienzos del siglo XX en Colombia, el bipartidismo. El bipartidismo se

puede definir como un sistema en el cual dos partidos políticos dominan la escena y logran acaparar la mayoría de los escaños. Para el caso de nuestro país el escenario lo dominaban el Partido Liberal y el Partido Conservador (Gutiérrez Sanín & Dávila, 2000). Esto empezó a cambiar con el desmonté del Frente Nacional y termina por transformarse en la década de 1980 cuando las características de nuestro sistema de partidos imperantes eran la fragmentación y la atomización partidista. Entonces, al igual que en el contexto nacional, en el ámbito local predominó el bipartidismo y Bogotá no fue la excepción.

Del mismo modo, entender el sistema de partidos y su constante transformación, permite analizar el comportamiento electoral del votante bogotano y las dinámicas políticas y sociales en la conformación del Concejo de la ciudad como una prolongación (o no) del bipartidismo político tradicional a través de "nuevos movimientos políticos" en cabeza de viejos actores políticos. También, lo que se busca es señalar que el quiebre del bipartidismo permite entender la importancia de la Constitución Política de Colombia como un paso fundamental en términos de participación política. De esta manera, la Constitución Política de 1991 según, Moreno Parra (2014) fue, sin duda alguna, un planteamiento de paz y de participación política de nuevos actores, dado que,

> aproximadamente el 50 % de los integrantes de la Constituyente no representaban el viejo Estado concebido por las élites políticas. Contrariamente, representaban un constitucionalismo de nuevo tipo, transformador, un constitucionalismo desde abajo…", […] asimismo "...estos constituyentes provenían de las entrañas del conflicto político, social y armado de los últimos años en el país. Se vivía entonces al interior de la Constituyente un gran torrente transformador con el fin de imponer la voluntad constituyente de los sectores populares, que logró finalmente conquistas trascendentales que contribuyeron a hacer de la Constitución de 1991 una excelente ruta de paz. (p. 280)

Por lo anterior, es pertinente preguntar en la presente investigación, ¿cómo la promulgación de la Constitución Política de 1991 propició una transformación en el sistema de partidos del Concejo de Bogotá? Puesto que, al fortalecer la posibilidad de organización y de participación política de diversos actores, el sistema de partidos pareció transformarse rompiendo con el bipartidismo y conjugando un multipartidismo.

Es por esto por lo que, la transformación del sistema de partidos en Bogotá desde la promulgación de la Constitución Política de 1991 debe analizarse a partir de unos resultados electorales que se reflejan en la conformación del Concejo de Bogotá.

Justificación

Este proyecto es importante porque explica algunos de los efectos que tienen las reformas políticas y electorales en los sistemas de partidos, pues como se ha demostrado ampliamente en la literatura sobre el tema, un cambio, una modificación en cualquier elemento del sistema político y el sistema electoral terminará por impactar la conformación de cuerpos colegidos. En ese sentido, en el caso colombiano durante la década de 1990 las reformas en el marco de una nueva constitución lograron transformar la conformación del sistema de partidos, tanto en lo nacional, como en lo local. Bogotá no fue la excepción. Por lo tanto, al describir estas transformaciones se podrán identificar como dichas dinámicas políticas funcionan como instituciones que modifican o impactan directamente sobre la conformación de los sistemas. Asimismo, se describirá cómo la Constitución Política de 1991 y las reformas subsiguientes han influido en el sistema de partidos, y cómo han impactado en la representación y participación política en Bogotá.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

General:

- Describir cómo la promulgación de la Constitución Política de 1991 propició una transformación en el sistema de partidos del Concejo de Bogotá.

Específicos:

- Describir los cambios institucionales que se presentaron tras la promulgación de la Constitución de 1991 en la conformación de los diferentes Concejos de Bogotá.
- Demostrar la reacomodación de las fuerzas políticas en la conformación de los diferentes Concejos de Bogotá.

ESTADO DEL ARTE

El presente estado del arte busca encontrar y exponer aquellos productos académicos que han sustentado, trabajado o investigado la conformación del Concejo de Bogotá desde una óptica bipartidista. Debido a que, se indaga para identificar las principales tendencias y características de la evolución política y electoral del Concejo de Bogotá en las últimas décadas, con el fin de comprender cómo se ha transformado el panorama político de la ciudad y cuáles son las implicaciones de estos cambios para el sistema de partidos y la gobernabilidad local. Así como entender cómo se ha conformado en las últimas décadas del siglo pasado y lo corrido del siglo XXI, y su afectación en el bipartidismo tradicionalmente

sostenido dentro de este organismo.

Por ende, se pueden identificar tendencias que giran en torno a la formación y ascenso de movimientos sociales de izquierda, caso tal de Juan Carlos Escobar Escobar en su artículo "Nuevos actores en la política local: un análisis comparativo de su comportamiento en las ciudades de Medellín y Bogotá (1988-2015)", en el que sostiene la aparición de nuevos actores políticos en las ciudades de Bogotá y Medellín en las últimas dos décadas en Colombia, donde los partidos políticos tradicionales han sido objeto de críticas y señalamientos. A pesar de las reformas institucionales y el surgimiento de partidos de izquierda, el bipartidismo se ha mantenido en el poder, mientras que los independientes y las terceras fuerzas políticas han comenzado a ganar terreno en las grandes ciudades (2019).

Asimismo, Riaño León hace una revisión del impacto de las reformas de 2003 y 2009 al sistema de partidos en la conformación del Concejo de Bogotá en su tesis "Incidencia de las reformas de 2003 y 2009 en los resultados electorales, y en la transformación del sistema de partidos en Bogotá. Estudio de caso Elecciones al Concejo de Bogotá en el período 2003 - 2011", en la cual explica que después de la Constitución de 1991, el bipartidismo se debilitó y surgieron nuevos partidos políticos, lo que resultó en una proliferación de partidos que generó problemas para la toma de decisiones y la relación con el Ejecutivo. En 2003, se propuso una reforma para reducir el número de partidos y fortalecer los existentes, lo que llevó a una disminución en el número de partidos con presencia en el Concejo de Bogotá. Esta investigación busca estudiar los efectos de las reformas de 2003 y 2009 en los resultados electorales a nivel local y en la transformación del sistema de partidos políticos en el Concejo de Bogotá (2012).

Esta misma línea investigativa la continúa Chaves Santos al responder la pregunta de "¿hubo o no cambios - y cuáles fueron - en los contenidos de la representación política como consecuencia de la reforma política de 2003 en el Concejo de Bogotá?", dentro de su tesis "Los cambios que introdujo la reforma política de 2003 en la representación política en el concejo de Bogotá.", la cual trabaja en torno a la reforma del año 2003, buscando corroborar la afectación de representatividad dentro del organismo de cara a la ciudadanía al eliminar de golpe ciertos proyectos políticos y sociales que no alcanzaron a cumplir los requisitos de ley para mantenerse dentro del ruedo político.

Por otro lado, Cárdenas Leguizamón, sostiene en su trabajo de grado "La representación del partido Conservador y Liberal en el Concejo de Bogotá (1984-2015)" en la cual habla sobre la evolución del bipartidismo en Colombia y cómo los cambios en el sistema político han afectado la representación del Partido Liberal y el Partido Conservador en el Concejo de

Bogotá desde 1984 hasta 2015. Los cambios en el sistema político estudiados incluyen la descentralización política, la Constitución Política de 1991 y la reforma política de 2003. El texto se divide en tres capítulos que incluyen herramientas conceptuales para analizar la representación política, el proceso político de las elecciones en diferentes momentos y cómo los cambios en el sistema político han afectado la representación de los partidos tradicionales en Bogotá.

Para Buitrago, en su tesis "Los efectos de la reforma política y la ley de bancadas en el concejo de Bogotá: Una corporación que se debate entre la nueva y la vieja política" específicamente en el capítulo II de la investigación aborda la nueva institucionalidad de Bogotá establecida en la Constitución Política de 1991 y el Estatuto Orgánico, así como el impacto de estos cambios en la vida de la ciudad. También se examina el Reglamento Interno del Concejo para determinar su compatibilidad con el nuevo esquema institucional. En el Capítulo III, se realiza un análisis detallado de las dimensiones del Acto Legislativo N.º 1 de 2003, conocido como Reforma Política, que son fundamentales para la institucionalización de las organizaciones políticas. Entre estas dimensiones destacan el derecho a la participación política, la personería jurídica de los partidos y movimientos políticos, su participación electoral, el funcionamiento de los partidos y movimientos, el derecho a ejercer la oposición, el sistema de lista única, umbral y cifra repartidora. Además, se abordan aspectos relevantes de la Ley 974/2005, conocida como Ley de Bancadas, que incluye la prohibición de la doble militancia, los mecanismos de conformación de listas, la inclusión de representantes de sectores sociales, la caracterización de las listas, la financiación de las campañas, la rendición de cuentas, el comportamiento de las bancadas, sus reglas, discusiones internas, votaciones, reuniones periódicas, mecanismos de participación y acceso a medios de comunicación, todas estas dimensiones contribuyen a la institucionalización de las organizaciones políticas. El Capítulo IV se enfoca en revisar el impacto de la Reforma Política en la conformación del Concejo de Bogotá. Comienza con un análisis de la cultura política en Bogotá, basado en estudios anteriores, con el objetivo de establecer la relación entre el electorado y los elegidos. Se plantean preguntas sobre las representaciones simbólicas que los ciudadanos tienen de los políticos, su imagen de la política, sus opiniones sobre la participación y cómo esto se relaciona con la conformación y el funcionamiento del Concejo de la ciudad. En Bogotá, se observan diferentes tendencias en las organizaciones partidistas, como las renovadoras, que promueven la toma de decisiones democráticas y buscan establecer y cumplir reglas internas de funcionamiento; las tradicionales, en las que las decisiones siguen en manos de líderes o unos pocos dirigentes, sin reglas claras de acción colectiva o sin procurar cumplirlas; y las

que se debaten entre las nuevas y viejas formas de hacer política, tratando de generar opinión pública sobre problemas macro de la ciudad y buscando votos independientemente del beneficio individual directo del elector o electora.

Del mismo modo, para García en su artículo “Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas: El sistema de partidos en el ámbito municipal. 1988-1997” argumenta y explica que el proceso de descentralización emprendido en los años ochenta tenía como objetivo fortalecer simbólica y políticamente al Estado en general, aliviar al gobierno central de ciertas responsabilidades administrativas, aumentar la capacidad institucional de gestión de conflictos y, fundamentalmente, reconstruir la legitimidad del régimen político. Esta visión de descentralización, con un enfoque especial en el componente político, fue posible gracias a la lectura que la administración Betancur hizo de las causas del conflicto político. Este gobierno consideró que las raíces de la violencia debían buscarse dentro de las fronteras nacionales, y no en las confrontaciones entre potencias e ideologías extranjeras. Se identificaron "causas objetivas" para la existencia de grupos insurgentes, las cuales estaban relacionadas con la prolongada situación de marginación política y social de amplios sectores de la población. De esta manera, las reformas adquirieron un perfil político y formaron parte de una estrategia más amplia de resolución negociada del conflicto.

Asimismo, Rodríguez Pico sostiene en su trabajo “Reformas políticas y representación local en Bogotá”, la hipótesis de que la aplicación de estas normas ha tenido efectos directos en la regulación de la participación política y en la forma en que los partidos y movimientos políticos se organizan y funcionan. Sin embargo, dado que las normas son el resultado de transacciones políticas, su efecto puede variar y no siempre cumplir con lo previsto. Es importante tener en cuenta que las normas pueden ser influenciadas por los intereses y trayectorias de los actores políticos involucrados. Para llevar a cabo este análisis, se utilizaron estudios secundarios que permiten caracterizar la política distrital en su conjunto y describir las tendencias en el comportamiento de los partidos, especialmente en el ámbito electoral. Estas fuentes bibliográficas se complementaron con información de prensa, estadísticas de la Registraduría Nacional y entrevistas a dirigentes de los partidos políticos con mayor representación en el Concejo de Bogotá.

Por último, Díaz en su tesis sobre “Las reformas al sistema electoral colombiano: análisis de volatilidad en el Concejo de Bogotá 1988 - 2019” busca explicar cómo desde la Constitución Política de Colombia en 1991, se produjo una transformación en el sistema político, el régimen electoral y el funcionamiento de los partidos políticos. La nueva Constitución permitió una apertura democrática para que fuerzas políticas minoritarias pudieran competir

en mejores condiciones y participar en la gestión de los asuntos del Estado. La Ley 130 de 1994 se encargó de reglamentar la conformación y funcionamiento de los partidos políticos, buscando poner fin a la hegemonía bipartidista y permitir la participación de nuevas fuerzas políticas. Sin embargo, la aplicación de la ley llevó a la dispersión y atomización de las listas electorales y a la indeterminación programática de los nuevos partidos, lo que resultó en un sistema de partidos desordenado, atomizado y con rasgos personalistas debido a la alta competencia intrapartidista.

El estado del arte revisado proporciona una visión más completa y actualizada de la conformación del Concejo de Bogotá desde una perspectiva bipartidista. A través de las investigaciones mencionadas, se destaca la aparición de nuevos actores políticos, los efectos de las reformas políticas y electorales, y la representatividad de los partidos tradicionales en el Concejo. Aunque se han realizado ajustes, sigue siendo necesario profundizar en la metodología utilizada en cada estudio y sintetizar los hallazgos clave para una mejor comprensión de la temática abordada.

MARCO TEÓRICO

Para el análisis del impacto de la Constitución de 1991 y sus consecuentes reformas hasta 2003 en términos de participación política por parte de partidos, grupos y movimientos políticos en la ciudad de Bogotá y, por ende, en la conformación del Concejo de la ciudad, es necesario optar por un modelo teórico que permita el análisis desde las instituciones; por lo cual, se hará uso del enfoque neo institucionalista histórico-empírico, pues permitirá desarrollar una investigación basada en los datos concretos de resultados históricos electorales.

El enfoque del neo institucionalismo histórico-empírico tiene su origen, nacimiento y desarrollo primario dentro de la Escuela de Heidelberg, sentando las bases el sociólogo alemán Max Weber. Este enfoque, se trata de una perspectiva que busca entender cómo las instituciones afectan el comportamiento de los individuos y las organizaciones en diferentes contextos y culturas. En este marco teórico, se considera que las instituciones son reglas formales e informales que rigen las interacciones humanas y que se originan en una variedad de fuentes, como el gobierno, el mercado, la sociedad civil y las normas culturales. Por lo tanto, el institucionalismo empírico se enfoca en estudiar cómo estas reglas e instituciones impactan en la toma de decisiones y en la configuración de las estructuras sociales y políticas (Ortiz, s.f), como ocurre en el caso de los partidos políticos que al ser instituciones formales del sistema político se ven influenciadas por los cambios institucionales, en este caso presentados en una serie de reformas importantes ocurridas en el siglo XX. Del mismo modo, Ortiz presenta los puntos del neo institucionalismo histórico-empírico en cinco elementos claves. El primero, es el tratamiento cuidadoso de los conceptos. En este caso, los conceptos que recurrentemente se utilizaran para esta investigación son: partidos políticos, movimientos políticos, sistema de partidos, reformas políticas y electorales, partidos fraccionarios o partidos fachadas. En segundo lugar, esta investigación se desarrolla en un contexto respectivo, las reformas durante la Constitución de 1991 y las reformas posteriores. Estas reformas modificaron el tipo de sistema de partidos. En tercer lugar, el uso del método comparado histórico, ya que las reformas se presentaron en diferentes momentos con efectos distintos. Estas pueden entenderse como contingencias históricas puntuales que transformaron el sistema de partidos.

De esa manera, gracias a que el enfoque histórico-empírico neoinstitucional se centra en analizar cómo las instituciones influyen en el comportamiento de los actores políticos y cómo las reglas formales e informales evolucionan y cambian con el tiempo. En el contexto de

cambios en las reglas del juego en el sistema de partidos, este enfoque permite analizar cómo los cambios institucionales afectan a los partidos políticos y su capacidad para adaptarse a las nuevas reglas, así, dentro del contexto colombiano, permite la revisión de cómo los partidos tradicionales se adaptaron tras la Constitución de 1991 y tras la reforma política electoral de 2003.

Del mismo modo, es pertinente introducir la definición de las reglas de juego como "las instituciones pueden entenderse como las reglas de juego que condicionan y limitan las actividades humanas, pero también deben entenderse como instrumentos que facilitan la tarea de ensanchar el marco de lo posible" (Eslava, 2011. p 46). Es decir, son aquellas normas que regulan el comportamiento político y la capacidad de acción de los individuos y partidos políticos en la sociedad, lo cual permite que, en caso de haber un cambio dentro de las reglas de juego haya consecuencias claras en el quehacer político y sus participantes, verbigracia, dentro de la presente investigación se presenta un cambio de reglas total dentro del sistema de partidos colombiano al abrirse el espectro político en términos de participación y pluralidad política. Así las cosas, el Concejo de Bogotá y su conformación como objeto de estudio, permite entre otras cosas el análisis a través de una perspectiva institucional y sus reglas de juego en tanto la afección directa sobre un cuerpo democrático.

En ese mismo sentido, Dieter Nohlen (1994) apunta a los efectos que tienen las reglas de juego sobre la conformación de ciertos tipos de sistemas de partidos políticos, así, "el número de partidos (uno, dos, muchos), relaciones de fuerza de los partidos (grandes, pequeños, dominantes, asimétricos) o relaciones de distanciamiento entre ellos (colaciones, bloques, polos) (p. 352). En ese sentido, lo dicho por Nohlen viene a complementarse con la tipología desarrollado por Giovanni Sartori, en la cual son siete los tipos de partidos que se pueden encontrar en los sistemas políticos: "1) un partido; 2) partido hegemónico; 3) partido dominante; 4) de dos partidos; 4) de pluralismo limitado; 5) pluralismo extremo; 7) pluralismo atomizado" (Sartori, 1976, p. 125 citado por Duverger, 1994, p. 355).

De esta manera para el caso del Concejo de Bogotá se ha podido observar:

Tabla 1. Cronología del sistema de partidos en Bogotá

Nota: adaptado de Nohlen, Dieter (1994). *Sistemas electorales y partidos políticos*, p. 355}

Del mi Antes de la Constitución Política de marco teórico se h Constitución Política de 1991 s fachada, los cuales, tivo de este traba para encasillar a aquellos partidos producto de la diversificación política de la Constitución de 1991, pero que, gracias a sus principios, valores y manera de ejercer política, son solamente un mecanismo para promover y preservar en el tiempo a los partidos políticos tradicionales y, en consecuencia, el bipartidismo tradicional colombiano. Empero, no se ha podido encontrar una definición clara y general sobre este término dentro de la literatura revisada, no obstante, esta en términos generales se puede establecer como aquellos movimientos, organizaciones y/o partidos políticos creados y establecidos con el fin de aparentar ser alternativos a los partidos hegemónicos, pero que en realidad son controlados por estos mismos, buscando perpetuar su poder dentro de las instituciones democráticas de un Estado. Así, gracias a la apertura democrática propia de 1991, se puede establecer la existencia de partidos de fachada dentro del Concejo de Bogotá y, por ende, dentro de los procesos electorales para alcanzar una curul dentro de la misma. De hecho, estos partidos se crearon a través de instituciones formales (flexibilidad normativa) e informales (operación avispa y la feria de avales).

Para finalizar este apartado, se puede establecer la existencia de una fragmentación de partidos políticos después de la Constitución de 1991. Esta es una consecuencia de los partidos fachadas

que también pueden denominarse partidos fragmentados. La misma, de acuerdo con Duque Daza, se puede pensar como una división interna de los partidos políticos que, gracias a dirigencias personificadas divergen en intereses propios, llegando a expresarse como surgimientos de partidos alternativos a los tradicionales (2006). Dicho de otra manera, en términos generales, se refiere a la proliferación de partidos políticos que compiten por el poder en lugar de los dos grandes partidos tradicionales que dominan la escena política. Esta fragmentación puede entenderse como una continuación del bipartidismo a través de la formación de partidos terceros. En lugar de crear una alternativa clara a los partidos existentes, estos nuevos partidos pueden dividir el voto y debilitar a los partidos establecidos, perpetuando así el sistema bipartidista en lugar de desafiarlo o generando en la práctica lo que se denomina sistema multipartidista fragmentado. En algunos casos, estos partidos terceros pueden incluso convertirse en actores clave en la política, formando coaliciones con los partidos más grandes y contribuyendo a la creación de una nueva dinámica política. La fragmentación de partidos puede tener varias causas, como la falta de confianza en los partidos tradicionales, la insatisfacción con su desempeño o la emergencia de nuevos temas que no son abordados por los partidos establecidos o en su defecto, la necesidad de supervivir bajo nuevas reglas de juego.

METODOLOGÍA

Este estudio se basará en un enfoque cualitativo para comprender en profundidad la dinámica política involucrada en la conformación del Concejo de Bogotá en momentos específicos tras la implementación de la Constitución Política de 1991 y la Reforma de 2003. Esta metodología de tipo cualitativa está apoyada, revisada y complementada a través de los datos sobre resultados electorales que administra y gestiona la Registraduría del Estado Civil. Al respecto, los datos estadísticos recopilados servirán para complementar la información documental. Estos se constituyen en fuentes secundarias.

Igualmente, para la recopilación de información se utiliza principalmente el análisis de contenido de documentos que sobre la temática ya se han elaborado, de ahí, que predominan las fuentes secundarias, como, los trabajos académicos sobre el sistema de partidos en Colombia y el caso local de Bogotá. Esta información es clave sobre el contexto político y los cambios institucionales.

Al respecto, el uso del método histórico comparado también es útil. Así, el trabajo de investigación se centra en tres momentos específicos: antes de la Constitución Política de 1991, la apertura democrática de la década de 1990 y el contexto posterior de la reforma

política electoral de 2003. Por lo tanto, el método comparado permite elegir y seleccionar los fenómenos políticos que se van a estudiar a través del estudio de N pequeñas. En este caso puntual, la ciudad de Bogotá será la unidad estudiada a partir de tres momentos: antes de la década de 1980, el período de la implementación de la Constitución Política de 1991 y la reforma de 2003. Estos últimos son los dos momentos o casos que se describirán.

Así mismo, la variable dependiente para este caso de estudio son los cambios en el sistema de partidos a partir de las reformas políticas electorales implementadas durante los primeros años de la década de 1990 y la reforma política electoral de 2003. Estos cambios se constituyen en la variable independiente.

Del mismo modo, el método cualitativo permite en primer lugar, recopilar y analizar datos históricos y descriptivos, lo que aumenta la precisión y la comprensión de los fenómenos estudiados, como en este caso, la composición de una institución estatal. Además, este enfoque permite una mayor profundidad en el análisis, ya que se pueden utilizar diversas técnicas de recopilación y análisis de datos que complementan y verifican los resultados obtenidos. Asimismo, “lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) a partir de situaciones observables (Hernández, 2014. p. 42). Otro beneficio importante es que el enfoque cualitativo permite recopilar información detallada y rica sobre las experiencias y percepciones de los votantes, lo que puede proporcionar una comprensión más profunda y completa de los procesos electorales Cháves, 2018).

Así, por ejemplo, se puede comprender como la construcción de los partidos fachada, (es decir, aquellos movimientos o partidos políticos que se escudan en nuevas denominaciones que, dentro de sus pilares discursivos contemplan una ruptura con el sistema bipartidista tradicional, dentro de la actividad real, son una prolongación de liderazgos políticos tradicionales) contemplan dentro de la composición del Concejo de Bogotá una extensión completa del bipartidismo tradicional.

Tabla 2. Categorías analíticas

Categoría analítica	Definición
Partidos Políticos	Son aquellos "que participan en elecciones competitivas con el fin de hacer acceder a sus candidatos a cargos públicos" (Sartori, s.f, como se citó en Riaño, 2012)
Representación	Consiste entonces en delegar a uno de entre todos los individuos que componen la sociedad otorgándole la facultad de decidir,

	velar y dar a conocer las necesidades y la voluntad de la población. (Cháves, 2010)
Atomización de partidos	Representación de intereses particulares, el funcionamiento del sistema es desarticulado, inestabilidad aguda, estructura interna débil, los partidos aparecen y desaparecen según los resultados electorales. Las interacciones son tantas y no muy claras que es muy complejo para un partido posicionarse. (Cháves, 2010)
Sistema electoral	Conjunto de reglas, métodos y técnicas para traducir la elección de los ciudadanos en escaños para sus representantes. (Cárdenas, 2018)
Bipartidismo	Sistema en el que dos partidos controlan el poder político de un territorio determinado.
Partidos fachada	Organizaciones políticas que siguen órdenes o lineamientos de terceros a través de una máscara de independencia.
Sistema de partidos	Sistema de interacciones que es resultado de la competencia entre partidos. Esto es, el sistema de que se trata guarda relación con la forma en que se emparentan los partidos entre sí, con cómo cada uno de los partidos es función (en el sentido matemático) de los demás partidos y reacciona, sea competitivamente o de otro modo a los demás partidos (Sartori, 1980, p. 69)

Nota: adaptación propia de diversos autores

CAPÍTULO 1: BREVE ACERCAMIENTO AL SISTEMA DE PARTIDOS EN COLOMBIA: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991 Y SUS

REFORMAS

La naturaleza de la Constitución de 1991 desde su raíz más pura se puede entender como una carta abierta hacia la pluralidad política, religiosa y social como no se había admitido antes de la misma, dado que, sin lugar a duda, el bipartidismo, tradicionalismo religioso y social, había marcado una marginación hacia otros sectores poblacionales que pensaban diferente a una élite política que había dirigido al país por más de siglo y medio, por lo cual, para Arboleda,

> el principio del pluralismo político se incluyó en el preámbulo de la Constitución Política de 1991 como principio orientador de la misma, entendiéndose por éste, las diversas ideologías políticas que comparten un mismo escenario político de manera complementaria o de manera antagónica, dentro de un ambiente propicio de tolerancia, respeto por el pensamiento diferente y de compromiso con el desarrollo de un programa político en particular o en común. (2015, p 24)

Este factor marcó un hito en tanto la participación política libre y democrática, alejándose de aquellos principios anacrónicos y decimonónicos propios de una élite política que buscaba mantenerse en el poder. Así, Burbano recoge cifras exactas de aquellos partidos que buscaron algún cargo de elección popular en 1986 en términos nacionales, para presidencia se presentaron cinco partidos políticos, siendo amplia la diferencia entre los dos tradicionales (Liberal y Conservador) y, dejando en puestos marginales a otros movimientos y/o candidatos independientes al tradicionalismo. Del mismo modo, para este año la lista de partidos para el Congreso de la República es aún más reducida, siendo la lista apenas de cuatro partidos elegibles, los tradicionales, el Nuevo Liberalismo (partido de bases tradicionales) y, la UP, que quedaría relegada al último lugar. Para el caso de la UP, este partido se puede describir como un intento de saldar la deuda histórica del Estado para con los movimientos de izquierda (Burbano, 2015). Ahora bien, en términos prácticos se debe entender la dinámica política de las elecciones de Bogotá hasta antes de la Constitución Política de Colombia, siendo esta reducida a un bipartidismo notorio, por lo cual, Vicent Goueset, resume en la siguiente gráfica los votos porcentuales de los bogotanos para el Concejo de Bogotá entre 1978-1988, es decir, antes de la Asamblea Constituyente de 1991:

Tabla 3. Participación partidista dentro del Concejo de Bogotá antes de 1991

Corporación Partido	Concejo 1978	Concejo 1980	Concejo 1982	Concejo 1984	Concejo 1986	Concejo 1988
Liberalismo	62.4%	49.8%	58.4%	58.4%	60.6%	50.1%
Conservatismo	24.2%	29.8%	33.0%	30.6%	30.6%	33.8%
Voto no bipartidista	13.4%	20.4%	8.6%	11.0%	8.8%	16.1%

Nota. Recuperado de Goueset, V. (2023). 1978-1988: 10 años de comportamiento electoral en Bogotá. *Openedition.org*. https://books.openedition.org/ifea/6898?lang=es

La anterior gráfica denota un amplio dominio bipartidista en la década anterior a la nueva carta magna que sería construida, como se mencionó anteriormente, con bases pluralistas, permitiendo el ingreso de nuevos actores al plano político que buscaban contrarrestar el dominio tradicional sobre la política colombiana, tanto así

> que el voto no-bipartidista es, muchas veces, un voto anti-bipartidista y que, si los candidatos que de él se benefician son muy diferentes, por el contrario, el trámite que consiste en votar por ellos es frecuentemente significativo en los electores como expresión de un común descontento frente a la clase política tradicional y el bipartidismo. (Goueset, 1988. p. 46)

Esto último, podría señalar la consecuente reacción de la ciudadanía bogotana, dando respuesta a una élite política de la cual empezó a desgastarse y a perder la legitimidad frente a los sufragantes, pero, esto no significaba que los movimientos no bipartidistas fuesen uno solo, dado que, solo eran un cúmulo de pequeños actores independientes o desertores del tradicionalismo, buscaron hacerse hueco dentro del plano político de la ciudad.

La Constitución de 1991, sin duda alguna abrió un nuevo capítulo en la historia política del país, dado que, tal como lo demuestran los registros de Burbano, la cantidad de nuevos partidos políticos en el país se elevó drásticamente, llegando a cifras superiores a los 60 partidos inscritos para las elecciones al Congreso en esta década (ver figura 2). Esto, denota un complejo cambio en términos políticos y sus reglas de juego para el electorado y los partidos tradicionales, que debieron buscar entonces nuevas estrategias para mantenerse en el poder, entre ellas, buscar formar partidos fachada que buscan usar una imagen "independiente" hacia la ciudadanía, tal es el caso de la elección de Enrique Peñalosa en 1997 para la Alcaldía de Bogotá, pues desertó del Partido Liberal (partido que le apoyó en 1994 para el mismo cargo), optando por una imagen más cercana a la gente y manejando un discurso antipartidista, participando y ganando a través de un movimiento no bipartidista pero que, se debe detallar, termina alargando de un modo u otro el tradicionalismo político, a lo

que se llama en este trabajo, un partido fachada de desertores tradicionalistas.

Tabla 4. Cantidad de partidos políticos en Colombia 1986-2010

	Presidencia	Senado**	Cámara**
1986	5	4	4
1990/1	14	23	23
1994	18	49	43
1998	13	62	56
2002	11	62	72
2006	7	11	24
2010	9	10	14

Nota. Recuperado de sistema de partidos políticos en Colombia, cambios y continuidad en el periodo 1990-2010

Esta evolución de las dinámicas políticas de Bogotá, para Otálora

> se evidencia una reconfiguración del significado de lo político, donde la relación entre candidatos y electores se revalúa en la medida que los candidatos asumen posiciones que muestran un alejamiento del bipartidismo y los electores tienden a independizar su voto. Esto sucede concretamente en las elecciones de ejecutivo. Para elecciones de Concejo, la preeminencia de los partidos tradicionales aún es importante, lo que plantea una diferencia sustancial en los dos niveles de representación. (Otálora, s.f. p. 34)

Es decir, si bien existe un evidente cambio de perspectiva de cara a las elecciones locales por parte de la ciudadanía, parece ser solo una reconfiguración de cara del poder ejecutivo de la ciudad, dejando de lado al Concejo de Bogotá, pues se puede llegar a evidenciar en términos electorales, una predominancia bipartidista en este organismo. De esta manera, es claro que la reconfiguración de los partidos políticos en la capital de Colombia únicamente se ha revisado desde un punto de la rama ejecutiva, obviando en diversas ocasiones que, si bien existieron múltiples partidos políticos dentro de este recinto, muchos de estos eran derivados de la fragmentación personalista (no ideológica) de los tradicionales, lo cual supuso una extensión bipartidista práctica dentro del Concejo. No obstante, es reduccionista pensar que necesariamente el bipartidismo haya encontrado de forma directa un canal de continuación gracias a la apertura democrática, sino que esta es una consecuencia directa gracias al surgimiento de partidos políticos “alternativos” que dentro de sus planes programáticos y líderes fundadores promovían valores y principios propios de una Colombia bipartidista.

Elecciones locales antes de la Constitución de 1991: Un entorno bipartidista

Antes de 1991 el panorama político nacional y, por ende, local, presentaba una fuerte dominancia por parte del sistema bipartidista que representaba un proyecto político cerrado

y reacio a la aceptación de nuevos movimientos políticos, más aún, ante aquellos partidos que presentaran pilares en una agenda política alternativa al tradicionalismo. Por lo cual, la etapa previa a la Constitución de 1991 presentó una época cerrada a la pluralidad política y de una democracia restringida, la cual

> Hasta 1990 se caracterizó por tener un bipartidismo dominado por el PL y el PC. Desde su nacimiento en la segunda mitad del siglo diecinueve, estos dos partidos tuvieron la capacidad de controlar la arena electoral y de ocupar la mayoría de los cargos de elección popular." además, "Entre 1958 y 1974 el dominio de estos dos estuvo garantizado por el Frente Nacional, pacto en el cual las dos colectividades establecieron la repartición equitativa de cargos en las tres ramas del poder con el fin de superar un conflicto intra-partidista que amenazaba con la estabilidad y continuidad del régimen político. (Wills, 2011. p. 5)

De esta manera, se puede evidenciar a través de los resultados electorales para el Concejo de Bogotá y la cantidad de partidos presentes en las contiendas electorales entre 1986 y 1990, unas condiciones de estrechez política, al no contar con diversidad ni pluralidad en los movimientos presentes en las justas. Por ende, la siguiente gráfica presenta los resultados porcentuales para cada partido político durante este periodo de tiempo, destacándose el hecho de una enorme ventaja del Partido Liberal Colombiano respecto al Partido Conservador Colombiano y los demás movimientos presentes.

Tabla 5. Resultados electorales Concejo de Bogotá 1984-1990

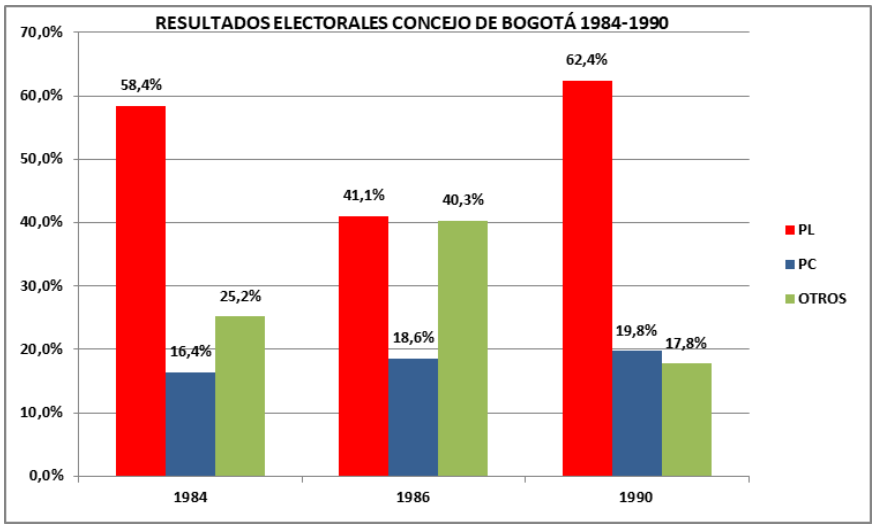

Nota: adaptado de los datos obtenidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La anterior gráfica muestra que, de forma evidente, el Partido Liberal marcó el ritmo dentro del Concejo de Bogotá de forma abrumadora, siendo el dominante absoluto durante este periodo de tiempo. No obstante, el Partido Conservador sí presentó dificultades para

consolidarse como un competidor directo para el Partido Liberal, dado que, en llegó a presentar dificultades directas con los movimientos políticos alternativos que, gracias a que "a partir de 1986 con la puesta en marcha del proceso de descentralización política, administrativa y fiscal que puede considerarse como el inicio del camino hacia una alternativa política, basada fundamentalmente en una pluralidad partidista" (Burbano, s.f. p. 8) permitió que algunos sectores políticos pudieran entrar en el panorama político local. Sin embargo, se debe tener en cuenta cuáles eran dichos partidos políticos, puesto que, la evidencia electoral demuestra que aquellos movimientos alternativos eran en su mayoría disidencias de partidos políticos tradicionales, como, por ejemplo, el Nuevo Liberalismo, que representaba solamente una variable al Partido Liberal original.

Esta nueva dinámica de partidos políticos jóvenes y de nuevas representaciones permitió un pequeño acercamiento a la política transformadora y radical (en términos de cantidad) de nuevos movimientos políticos, dado que, a partir de 1991 y hasta 2003, hubo un auge de partidos políticos, explotando de forma radical la cantidad de representaciones políticas que permitió de la Constitución de 1991. Ahora bien, antes de entrar a hablar de esta nueva política partidista, es necesario comprender que las elecciones anteriores a este proceso constituyente estuvo marcado por un control absoluto por parte del tradicionalismo, dado que, si bien entraron nuevos actores políticos, estos corresponden a dinámicas propias de lo que se denominó anteriormente "partidos fachada", dado que, la evidencia demuestra que los otros actores pertenecieron en algún punto a cualquiera de los partidos tradicionales, alejándose de estos únicamente por políticas electorales, pero de fondo hacen parte de un continuismo bipartidista propio del siglo XX en Colombia.

Constitución Política de Colombia de 1991: Nuevos aires políticos y boom multipartidista.

La Constitución de 1991 estableció el pluralismo político como uno de los valores fundamentales del Estado colombiano. Este principio reconoció la existencia de diferentes ideologías, pensamientos y visiones políticas en la sociedad, y permitió la creación y participación de nuevos partidos políticos. Así, se eliminó la exclusividad que habían mantenido los dos partidos tradicionales, el Partido Liberal y el Partido Conservador, y se permitió la creación de nuevas opciones políticas en las elecciones nacionales y locales. Sin embargo, a falta de parámetros claros establecidos, se evidenció un absoluto boom de nuevos movimientos políticos, gracias a que, en el Artículo 107 "Se garantiza a todos los nacionales el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de

afiliarse a ellos o de retirarse. También se garantiza a las organizaciones sociales el derecho a manifestarse y a participar en eventos políticos." (Const. 1991) Esto permitió que una serie de nuevos movimientos políticos y sociales hicieran parte de las elecciones posteriores a 1991.

Lo anterior, evidencia la existencia de un boom de partidos políticos en Bogotá, puesto que, justo antes de establecerse la Constitución Política de 1991, se hablaba de solamente cinco partidos y/o movimientos políticos que podían participar (más no garantizar representación) en contiendas políticas locales, mientras que, a lo largo de la década de los años 90´s, existió un aumento exponencial en términos de cantidad de partidos políticos, dado que, para el año 2000, se estiman 59 partidos políticos de acuerdo a las cifras contenidas en el reporte de votación de la Registraduría, es decir, hubo un aumento del 1180% en un periodo de diez años, lo cual se contrasta demasiado con los años anteriores a 1991, puesto que, la cantidad de partidos en algunos casos se limitaba al Partido Liberal y al Partido Conservador, siendo estos los únicos en llegar a participar realmente en participación. Así, para Arboleda Ramírez, la culpable de este boom fue la carta y naturaleza de la Constitución, puesto que se buscaba "con la expedición de la Constitución de 1991, desbarajustar el bipartidismo mediante el fomento de la participación política de nuevas fuerzas o colectividades en la contienda electoral y, por ende, en la toma de decisiones trascendentales para el país." (Arboleda, 2015 p. 31).

Tabla 6. Partidos Políticos Bogotá 1990-2003

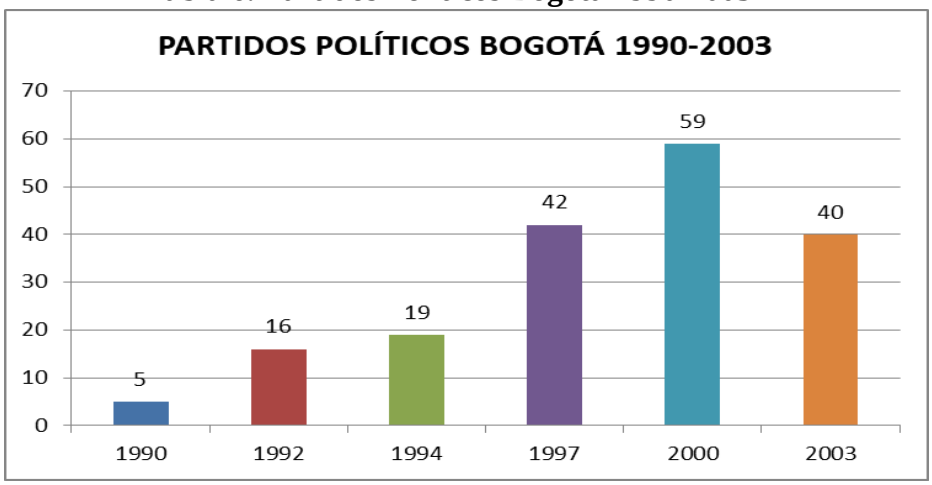

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Asimismo, es necesario entender el porqué de dicho boom partidista y, es que, el método de repartición de las curules se estableció mediante el Cociente electoral o Cuota Hare, "que consistía en tomar el total de votos válidos de la respectiva elección y dividirlo por el número de curules para proveer. El resultado de esta operación es el Cociente electoral. Es de anotar

que el residuo de esta fórmula favorecía a los partidos políticos minoritarios, lo que condujo al aumento de los partidos políticos en el sistema político y electoral" (Arboleda, 2015. p. 34). Es decir, al no haber un método que pidiese un mínimo de votos, permitió que diversos partidos pequeños o candidatos únicos, lograran establecerse en el Concejo de Bogotá, llegando a contar con una enorme cantidad de partidos políticos interesados en hacerse con un lugar dentro del recinto institucional. Dicho mecanismo de repartición de escaños se mantuvo hasta el nuevo siglo, lo cual permitió que existiera un panorama político muy variopinto en términos de concejales elegidos.

En consecuencia, debido a la enorme cantidad de partidos políticos habidos entre 1991 y 2003, la conformación del Concejo de Bogotá dio un vuelco en términos de partidos, el Partido Liberal, que hasta entonces había liderado este organismo, empezó a perder terreno a medida que los partidos minoritarios empezaron a ganar votantes y que, gracias al sistema de repartición de curules, permitió que el origen partidario del Concejo de Bogotá cambiara el mapa político de forma abrupta, pasando de evidenciarse un liderazgo bipartidista por parte del Partido Liberal y Conservador, a un Concejo repleto de diferentes orígenes sociales y políticos.

Tabla 7. Conformación Concejo de Bogotá 1990-2003

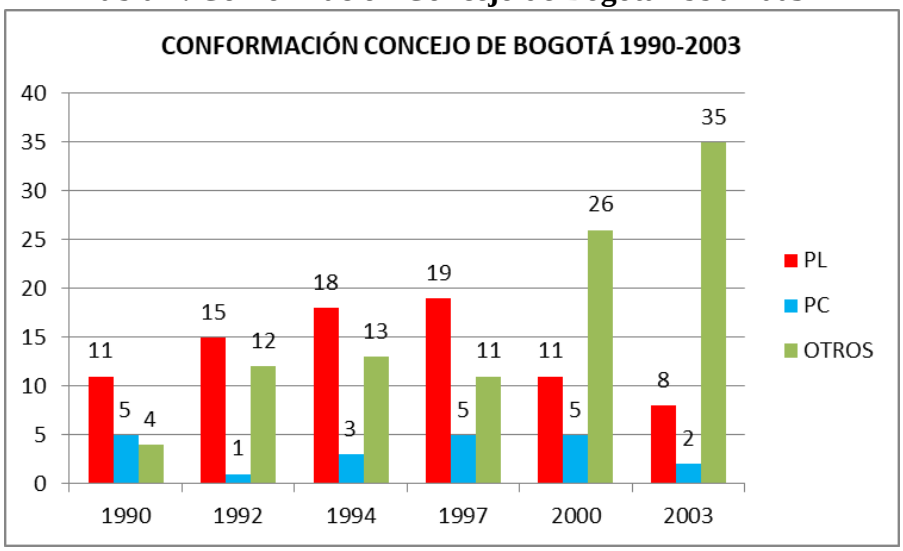

Nota: adaptado de los datos obtenidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

No obstante, se debe aclarar que, hasta el momento, únicamente se está haciendo una revisión del Concejo de Bogotá en tanto el origen de los concejales en términos de "otros partidos", más adelante, se entrará a revisar cuáles son dichos partidos y, si en determinado caso, son partícipes de un continuismo del bipartidismo tradicional o, si, por el contrario,

marcan un fin al sistema bipartidista tradicional. Esta claridad, es necesario dado que, se suele tomar a la ligera a los otros partidos como un voto independiente, siendo esto un mito dentro de la realidad práctica, puesto que, de forma evidente, la cuna o auge de estos partidos políticos tienen que ver propiamente con líderes políticos que basaron sus ideales en su pasado partidista en el tradicionalismo, lo cual, de forma indirecta, permitió que durante los años previos a la reforma de 2003, muchos de estos "otros" partidos, sean fachadas directas de un bipartidismo que se negó a morir con la apertura democrática.

Reforma del 2003: Poniendo límites a los partidos políticos

La nueva Constitución había traído consigo una carga de pluralidad política nunca vista en Colombia, permitiendo que diversos sectores marginados tuvieran oportunidad activa de participar en elecciones nacionales y locales. No obstante, así como trajo una ola transformadora en la política nacional, también lo hizo con problemas, dentro de los cuales se encontraban la corrupción electoral, financiación de campañas con dineros privados (es decir, de origen desconocido), falta de orden a causa de la enorme cantidad de partidos y dificultad de decisión en el área legislativa. Ahora bien, estas problemáticas desencadenaron un enorme problema de ilegitimidad y confusión producto de una cantidad ingente de partidos políticos, llevó a que, en el año 2003, mediante el Acto Legislativo 01 de 2003, se llegara a pensar en una reforma política que permitiera intentar solucionarlos. Esta, tenía diez pilares fundamentales de acuerdo con Arboleda:

- Fortalecimiento de los partidos.
- Financiación transparente de la política.
- Fortalecimiento de la oposición.
- Despolitización de la organización electoral.
- Acceso por méritos a la administración pública.
- Transparencia en corporaciones públicas e instrumentos contra la corrupción.
- Fortalecimiento del control político.
- Ampliación de la democracia participativa.
- Reducción del tamaño del Congreso.
- Ajuste de las finanzas pública

De estos diez principios o pilares, para efecto de la presente investigación, será de interés el

primero, es decir, el fortalecimiento de los partidos, el cual es fundamental para la reconfiguración del sistema político y electoral del país, puesto que implementó medidas para restringir la cantidad de partidos políticos en el sistema electoral. Dentro de esta serie de reformas se encuentran cuatro elementos básicos y esenciales que terminaron con el boom de los partidos políticos, estos son:

- El paso de la pluralidad de listas a la exigencia constitucional de listas y candidatos únicos: Es decir, frenar el abuso de crear múltiples listas con el fin de abusar del cociente electoral y obtener mayores oportunidades de abarcar más curules.
- El paso de listas bloqueadas al voto preferente: Los caciques políticos se encargaban de abusar de ser cabeza de listas para obtener los mayores votos y por ende más oportunidades de ser elegidos, al mismo tiempo que no había disciplina de partido gracias a esto.
- Establecimiento de un umbral: Para que un partido y/o movimiento pueda participar en la repartición debe superar un umbral de votos mínimo.
- El paso de la técnica del cociente electoral a la cifra repartidora: Transición de un método que favorecía a los partidos minoritarios y por lo tanto había mayor cantidad de partidos en los concejos municipales. Se optó por hacer uso del método D'Hondt, el cual se basa en establecer una cifra repartidora que se encarga de repartir los escaños basados en principios de pluralidad y mayorías.

Ahora bien, esta reforma afectó en gran medida la configuración del Concejo de Bogotá, dado que, si bien se sostuvieron varios partidos no tradicionales, cayó de una forma abrupta la cantidad de partidos en términos de participación y elección para ocupar los cargos de concejales en la ciudad. Así, se puede evidenciar que, gracias al Acto legislativo 01 de 2003, hubo un fin del boom de los partidos en Colombia y, por ende, en Bogotá, dando paso a una configuración de partidos más reducida, pero sin llegar a renunciar a la naturaleza de pluralidad política propia de la Constitución de 1991.

Tabla 8. Partidos Políticos en las elecciones al Concejo de Bogotá 2003-2015

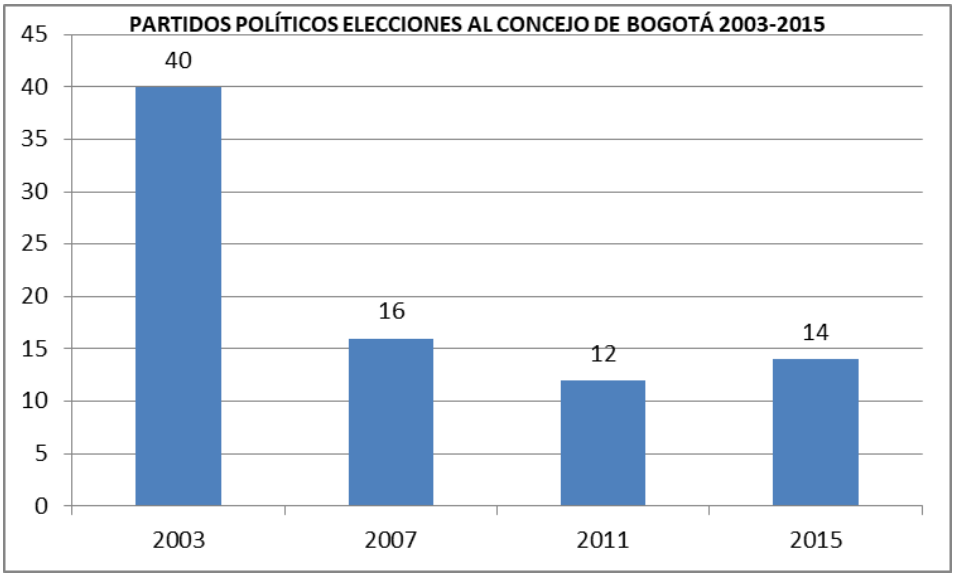

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La gráfica anterior permite evidenciar el efecto directo sobre la cantidad de partidos que pudieron presentarse a las elecciones locales para el Concejo de Bogotá después de aprobado el Acto Legislativo 01 de 2003, puesto que, para el año 2003, justo antes de entrar en vigor el Acto, fueron 40 los partidos y/o movimientos políticos que se presentaron a las elecciones, mientras que, para el año 2007 solamente fueron 16 los partidos, es decir, hubo una reducción del 60% en la participación de partidos. Asimismo, la cantidad de miembros dentro del Concejo tuvieron cambios, puesto que, el Partido Liberal y Conservador continuaron perdiendo terreno frente a los nuevos partidos políticos que lograron afianzarse dentro del poder local. Empero, es necesario entrar a revisar si estos nuevos partidos corresponden o no a partidos fachada liderados por antiguos miembros de los partidos tradicionales que solo buscan mantener el poder y, de esa manera, prolongar a través de estos el bipartidismo tradicional.

Tabla 9. Conformación del Concejo de Bogotá 2003-2015

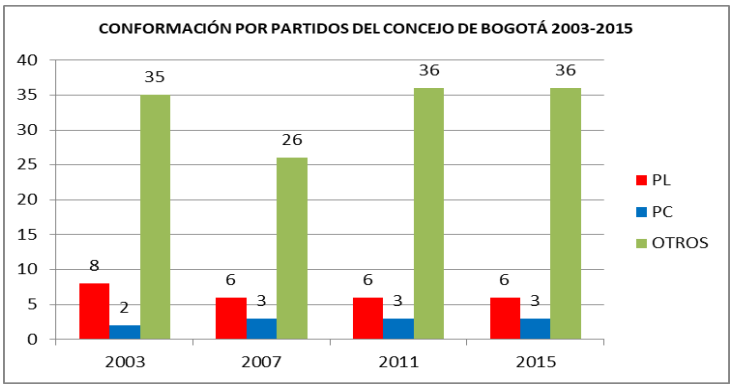

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Para cerrar este apartado, se debe evidenciar que, en efecto, existe una influencia y afectación

enorme de la reforma de 2003 al sistema de partidos dentro de la organización y conformación del Concejo de Bogotá, pues aunque aumentó la participación de partidos no tradicionales, es evidente que, no son tantos como antes de la misma reforma y, por lo tanto, se puede evidenciar la existencia de bancadas conformadas y, suponer, al menos desde un punto de vista de conformación, una posible disciplina de partidos que, hasta antes de la misma, se podría pensar imposible por la dispersión de poder que había dentro del organismo gracias a la cantidad enorme de partidos y candidatos únicos. Además, esta reforma en términos prácticas supuso una necesidad de supervivencia no solo para los partidos, sino también para aquellos políticos que habían logrado durante las décadas anteriores obtener un mínimo de votos que les permitió obtener curules en el Concejo, pero que, al llegar esta reforma, complicó las cosas para mantenerse en el juego político, obligándoles sin duda alguna a crear alianzas políticas, unirse a partidos más grande o, en determinados casos, a volver a sus partidos originales.

CAPÍTULO 2: PARTIDOS FRAGMENTADOS Y PARTIDOS DE EXTENSIÓN: EL RECURSO USADO PARA PERPETUAR EL BIPARTIDISMO DENTRO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ

Anteriormente se mencionó el concepto de partidos fragmentados para explicar el comportamiento de los partidos políticos tradicionales como medios para mantener un bipartidismo disfrazado de pluralidad. Así, es necesario entender en primer lugar qué son los partidos fragmentados, dado que, si bien es un concepto que puede entenderse con relativa facilidad, es pertinente manejar una definición transversal para el propósito de esta investigación, por ende, se entenderán a los partidos políticos fragmentados como aquellas organizaciones políticas que se crean con el propósito de aparentar ser una agrupación política independiente y autónoma, pero que en realidad está controlado por otro partido político con el objetivo de obtener ventajas electorales. En este caso, son aquellos nuevos partidos o movimientos políticos que surgieron gracias a la apertura democrática propia de la naturaleza de la Constitución de 1991, los cuales, son dirigidos por disidentes liberales o conservadores con ideales propios de estos partidos y, por ende, en la práctica buscan mantener el bipartidismo tradicional.

Siendo así, es menester revisar y analizar desde la década de los años 90´s hasta las últimas elecciones locales en 2019, aquellos partidos mayoritarios o ganadores de escaños en este organismo, con el fin de encontrar evidencia de estos partidos fachada que, sin duda alguna, son originados en disidentes activos de los partidos tradicionales. Por lo cual, el presente

capítulo se centrará en comprobar los partidos fachada de los partidos liberal y conservador y, a su vez, su impacto dentro de la conformación del Concejo de Bogotá, es decir, si realmente se ha perpetuado el bipartidismo dentro del Concejo de Bogotá a través de estos actores.

Desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia: reformas políticas y consecuencias sobre los pequeños partidos de izquierda

Ahora bien, las reformas políticas han tenido un impacto directo en tanto la conformación de los partidos políticos tradicionales y, del mismo modo, han permitido el surgimiento de nuevos movimientos políticos dentro del panorama electoral. Dicho de otra forma, se han fragmentado los partidos tradicionales y, asimismo, ha dado lugar una desinstitucionalización del tradicionalismo partidista en Colombia, lo que se ha convertido en un ramillete variopinto de movimientos y partidos políticos de carácter personalistas que, cuyo único interés, es vestirse de un aparente sentido de independencia y alternancia al modelo bipartidista. De esta manera, para Sandoval:

> La nueva Constitución de 1991, dada su "ilimitada apertura", generó la atomización y explosión de auto candidaturas personalistas, que introdujo importantes reformas institucionales a nivel electoral y del sistema de partidos, pero el sistema político no cambió sustantivamente, los partidos Liberal y Conservador continuaron teniendo el mayor ascendiente sobre la vida política. (Sandoval, 2018. p. 13)

Así, a pesar de la fragmentación de los partidos tradicionales, nuevos grupos políticos aprovecharon esta enorme apertura para entrar en la contienda electoral y participar de forma activa en la misma. Este es el caso de los movimientos de izquierda, que gracias a la apertura democrática encontraron la posibilidad de crear y movilizar partidos políticos de esta orientación política de manera legal y organizada sus ideales. Esta apertura permitió que estas fuerzas políticas se convirtieran en actores relevantes en la contienda electoral y pudieran hacer llegar sus propuestas al conjunto de la sociedad, asimismo, la emergencia de estos movimientos de izquierda representó un desafío para los partidos tradicionales y las élites políticas que habían dominado la escena política durante décadas. No obstante, se mantuvieron como una tercera fuerza política en Colombia, después de los partidos tradicionales de derecha, dado que, si bien la apertura permitió su participación, no les garantizó votos sino que, gracias al tradicionalismo político, era más factible que aquellos movimientos generados por la fragmentación partidista mantuvieran el dominio electoral.

Del mismo modo, Sandoval sostiene que, después de la apertura democrática de 1991, “las listas y candidatos se incrementaron y emergieron nuevos movimientos políticos que se salieron de las directrices de los partidos tradicionales; algunos señalan la cifra de 70 partidos con personería jurídica que emergieron y desaparecieron” (2018. p. 15). Es decir, la fragmentación política derivada de la Constitución de 1991 permitió un crecimiento exponencial de partidos personalistas derivados de los partidos tradicionales y, del mismo modo, la creación de movimientos de izquierda que, sin un horizonte en común, terminaron en un fraccionamiento partidista.

Tabla 10. Cantidad de movimientos de izquierda 1984-2019

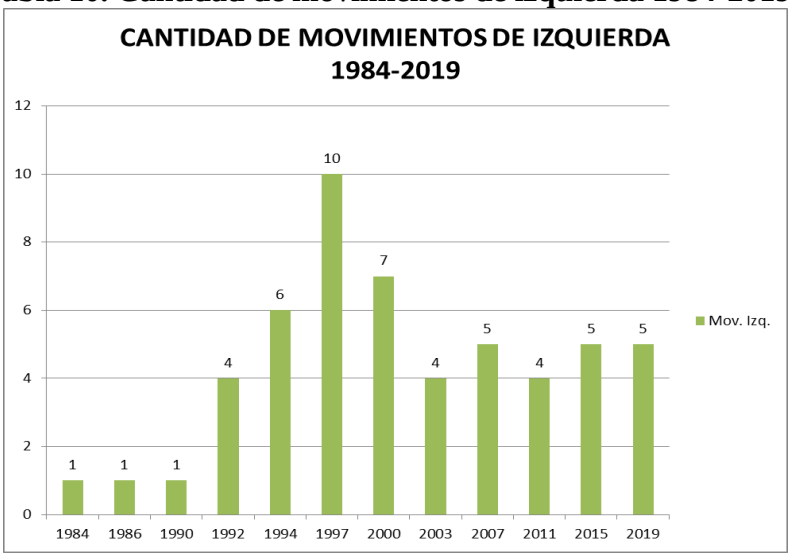

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De esta manera, esta gráfica presenta la variación temporal antes y después de la Constitución de 1991, así como la reforma política de 2003, la cual estableció un cambio radical en la estructura de los partidos y la forma de obtener la personería jurídica necesaria para ejercer como partidos políticos. Por ende, “buscó controlar la fragmentación partidaria derivada de la nueva constitución mediante incentivos a partidos y movimientos políticos existentes para que presentaran listas únicas, incentivó la cohesión de los partidos y favoreció las votaciones más altas” (Sandoval, 2003, p. 14), verbigracia, el Polo Democrático Alternativo se creó a la unión de varios grupos de tendencia de izquierda, los cuales, con la entrada de los factores restrictivos de la reforma electoral de 2003, puso en evidencia la falta de recepción electoral de los movimientos políticos alternativo que, vieron como única salida, la unión entre sí para poder sobrevivir en el tiempo.

En consecuencia, los efectos de la reforma de 1991 (a través de la constitución) y la reforma

de 2003, llevaron a un crecimiento de la cantidad de partidos partícipes en las contiendas electorales, aunque esto no significa que hayan obtenido curules o cargos públicos, dado que, gracias a la atomización y dispersión de los movimientos de izquierda en diversos sectores y, al tradicionalismo presente aún en la cultura política, no lograron penetrar y obtener los votos necesarios para mantenerse como uno solo, así las cosas, esta reforma obligó a la izquierda y "a sus distintas facciones a la reunificación en un solo partido después de una gran dispersión en los años 90. En suma, la presión normativa obligó a los diversos grupos de izquierda a unirse igual que al resto de partidos, si pretendían competir electoralmente con alguna eficacia" (Sandoval, 2018. p 13). Así, surgieron movimientos políticos como el Polo Democrático Alternativo, la Alianza Verde, Colombia Humana, entre otros, que, gracias a la imposibilidad real de competir de manera individual, se han unificado en movimientos o coaliciones necesarias para lograr ser competitivos en términos reales de obtención de votos.
En resumen, la gráfica muestra cómo las reformas políticas de 1991 y 2003 han impactado en la estructura y la cantidad de partidos políticos de izquierda en Colombia. La búsqueda de cohesión y unificación de los partidos políticos a través de incentivos y la obligación de presentar listas únicas ha llevado a la creación de nuevos movimientos políticos y la unificación de los existentes, especialmente en el caso de la izquierda. Aunque la atomización y dispersión de los movimientos políticos en diversos sectores y la presencia del tradicionalismo aún en la cultura política han dificultado la obtención de votos y curules, la necesidad de competir de manera eficaz ha impulsado la unificación en movimientos o coaliciones.
La abolición del sistema de partidos en Colombia como resultado de los cambios políticos ha tenido un gran impacto en los pequeños partidos de izquierda. La apertura de la democracia y la fragmentación de los partidos tradicionales permitió el surgimiento de nuevos movimientos políticos, incluida la izquierda. Estas organizaciones tuvieron la oportunidad de participar oficialmente en la campaña electoral y promover sus puntos de vista políticos. Sin embargo, a pesar de su participación, los partidos de izquierda siguieron siendo la tercera fuerza política más grande de Colombia después de los partidos de derecha pues la apertura de la democracia no garantiza elecciones ni un gran cambio electoral.
Las reformas políticas de 2003 destinadas a combatir la fragmentación de los partidos alentaron a los partidos y partidos existentes a desarrollar listas y promover la unidad del partido, esto permitió que varios grupos de izquierda se unieran en un solo partido si querían competir con éxito en las elecciones. Así, movimientos políticos como el Polo Democrático Alternativo, la Alianza Verde y Colombia Humana surgieron como resultado de esta presión

normativa y la necesidad de ser competitivos en las elecciones.

En conclusión, las reformas políticas en Colombia han tenido un impacto en los pequeños partidos de izquierda, generando la desinstitucionalización del sistema de partidos y la fragmentación política. Si bien estos cambios permitieron que los partidos de izquierda participaran en la lucha electoral, hubo dificultades para obtener votos y escaños debido a la difusión e influencia de los partidos tradicionales. La búsqueda de unidad y unidad de los partidos de izquierda fue una respuesta a la necesidad de competir con éxito en las elecciones. Por ende, la sacudida tanto de origen como de continuidad en términos electorales para los partidos de izquierda después de la constitución de 1991 les obligó a generar alianzas entre todos los partidos de esta tendencia, dado que, gracias a la existencia mental de principios bipartidistas dificultaba su consolidación gracias a dicho tradicionalismo y, como consecuencia, no fue sino hasta entrado el siglo XXI con partidos como el Polo Democrático, el cual entendió dicha dinámica y unificó de la mejor manera a ciertos sectores de la izquierda para obtener relativo poder y consolidación política y, por otro lado, surgieron partidos sombrilla que no solo reúnen ideologías de izquierda, sino que se extendieron a la centro izquierda, como lo es el Partido Alianza Verde, el cual, del mismo modo que el Polo Democrático, debió unificarse y aceptar mayor participación ajena a sus pilares centrales para obtener escaños políticos. Sin duda alguna, los partidos de izquierda no corrieron con la misma suerte que aquellos derivados del tradicionalismo y, debieron de forma forzada, unirse para sobrevivir y alcanzar mínimos para sostenerse como partidos políticos.

Movimientos políticos cristianos: Apertura democrática y consolidación conservadora

En el marco de la apertura democrática de los años 90 en Colombia, surgieron diversos movimientos políticos de carácter religioso, en especial de tendencia cristiana, que buscaban participar activamente en la vida política de sus países. Estos movimientos se presentaron como una alternativa a los partidos políticos tradicionales, y en algunos casos lograron consolidarse como fuerzas políticas importantes en el espectro ideológico conservador. En este contexto, se hizo evidente la necesidad de comprender el surgimiento, la evolución y el impacto de los movimientos políticos cristianos en la democracia latinoamericana. Por lo cual, hubo también un boom de micro movimientos partidistas cristianos durante la década de los años 90 en Colombia, que buscaban influir en las decisiones políticas desde una perspectiva religiosa. Estos movimientos se caracterizaban por tener una fuerte base social en sus congregaciones y una retórica enfocada en la moral y los valores cristianos.

Entre los movimientos políticos cristianos más destacados en Colombia se encuentran el Movimiento Mira, fundado en 1998, que ha logrado tener representación en el Congreso y en diferentes cargos públicos a nivel local y nacional. También se encuentra el Partido Político de la Familia, creado en 1999, que busca promover los valores cristianos y la defensa de la familia en la política colombiana. No obstante, estos movimientos no estuvieron exentos de controversias y críticas, ya que algunos los acusaron de querer imponer una visión religiosa en la política y de usar la religión como una herramienta para obtener poder. En general, el surgimiento de los movimientos políticos cristianos en Colombia y en otros países de la región ha llevado a un debate sobre la relación entre la religión y la política en la democracia latinoamericana.

A medida del pasar de la década, los partidos cristianos tendrían el mismo destino que los movimientos de izquierda alternativos. Dado que, en efecto, gracias a la reforma de 2003 la cantidad de estos disminuyó notablemente, al punto de ser únicamente un solo partido cristiano conocido (MIRA). Del mismo modo, los partidos cristianos terminaron siendo adheridos poco a poco en los movimientos tradicionales, sobre todo, dentro del Partido Conservador, gracias a los ideales compartidos en torno a los valores y principios de las familias tradicionales, culturales y sociales.

En resumen, durante la apertura democrática de los años 90 en Colombia, surgieron movimientos políticos cristianos como alternativas a los partidos políticos tradicionales. Estos movimientos se enfocaron en promover los valores y principios cristianos, y algunos lograron consolidarse como fuerzas políticas relevantes, como el Movimiento Mira. Sin embargo, con el tiempo, la cantidad de partidos políticos cristianos disminuyó, en parte debido a la reforma política de 2003. Algunos de estos partidos se fusionaron con movimientos políticos tradicionales, como el Partido Conservador, compartiendo valores y principios afines, por lo cual, diversos actores que durante la apertura democrática favorecieron nuevos movimientos políticos, gracias a las reformas políticas terminaron por hacer parte del tradicionalismo político y/o consolidando su fuero político dentro de partidos fachada de índole bipartidista.

Fragmentaciones liberales 1990-2019

Hasta 1990, el Partido Liberal dentro del Concejo de Bogotá ejercía un poder hegemónico en tanto controlaban con mayoría absoluta este recinto, es decir, más del 50% de los escaños le

pertenecían a miembros del mismo. De esta manera, el cambio de las reglas de juego tras la Constitución de 1991 se presentaba como un riesgo para dicho *estatus quo* del cual el Partido Liberal gozaba de enormes privilegios en la toma de decisiones de la ciudad. Empero, el riesgo del rompimiento del *estatus quo* sostenido por el Partido Liberal logró ser solventado gracias a, esencialmente, que los resultados de años anteriores demostraron que Bogotá era una ciudad inclinada hacia una tendencia liberal en su manera de votar y, que el surgimiento de nuevos partidos y movimientos políticos eran de esta misma tendencia.

Tabla 11. Porcentaje de votos obtenidos por el Partido Liberal 1984-2000

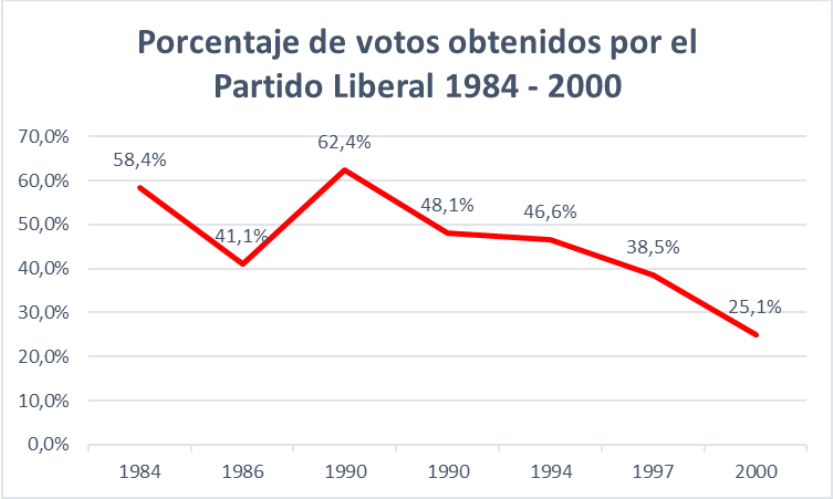

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Es así, como la gráfica anterior muestra en términos de votación real cómo el Partido Liberal se logró sostener a lo largo de la década de los noventa como el partido político más votado por los bogotanos. No obstante, también se puede evidenciar la pérdida de terreno con el surgimiento y fortalecimiento de nuevos sectores políticos que, en diversos casos, demostraron en su forma y esencia un comportamiento propicio para sostener en el tiempo políticas, ideales y principios propios del Partido Liberal, por lo cual, revisar desde una perspectiva de etiquetas, que buscaban precisamente un alejamiento de los partidos tradicionales pero que, en su contenido discursivo y políticas partidistas denotan una cercanía programática con estos. Así, se puede evidenciar también que, diversos líderes del Partido Liberal terminaron creando partidos políticos de tinte alternativo a este pero que, pareciera ser, terminaron prevaleciendo principios y valores liberales dentro de su labor organizacional. De esta manera, para Moreno, "las luchas de sectores por el poder regional y por sus intereses al interior del Partido Liberal y el Partido Conservador hicieron que se reagruparan ciertos

sectores de elites alrededor de la organización de movimientos políticos y otros partidos" (2015. p. 32). Es decir, es consecuente pensar en que los nuevos partidos conformados posteriores a la Constitución Política de Colombia permitió, entre otras cosas, la entrada en juego de nuevos actores políticos pero, como se ha sostenido a lo largo de este trabajo, la extensión partidista de los partidos Liberal y Conservador dentro del escenario político, respondiendo al cambio de la lógica bipartidista que estaba siendo superada (en términos de votos por partidos) dentro de Bogotá, en otras palabras, pareciera ser que, en Bogotá, desde los años 90´s, se superó la barrera del bipartidismo dando lugar a la elección de nuevos movimientos y actores políticos pero que, en la práctica, eran únicamente partidos fachada que extendían los principios y valores bipartidistas tradicionales a través de un discurso independiente.

Lo anterior, no corresponde únicamente a un análisis superficial de los votos obtenidos por el Partido Liberal, sino a una revisión de los resultados electorales al Concejo de Bogotá desde los años 90´s, así las cosas, se puede señalar que, en esencia, empezó un declive electoral del Partido Liberal. No obstante, algunos líderes y miembros del partido lograron mantenerse vigentes en la arena política a través de la creación de movimientos y organizaciones que compartían su visión política. Estos movimientos, aunque no necesariamente se identificaban con el Partido Liberal, mantenían ciertos principios y valores que eran cercanos a los del partido, lo que les permitió atraer a sectores de la población que simpatizaban con su ideología. Así, los partidos políticos identificados desde el año 1992 hasta el año 2019, que evidencian afinidad política al Partido Liberal y, que de un modo u otro terminaron ligados a principios y/o valores a este son los siguientes:

Tabla 12. Movimientos de ideología liberal

AÑO	PARTIDO	ESCAÑOS OBTENIDOS EN EL CONCEJO
1992	MOVIMIENTO COMPROMISO CÍVICO CRISTIANO C4	1
1997	MOVIMIENTO COMPROMISO CÍVICO CRISTIANO C4	1
1997	PARTIDO NACIONAL CRISTIANO PNC	1
2000	PARTIDO NACIONAL CRISTIANO - PNC	1

2000	APERTURA LIBERAL	1
2000	MOVIMIENTO NUEVA COLOMBIA	1
2000	PARTIDO VIRAJE SOCIAL - PVS	1
2000	MOVIMIENTO CIUDADANO	1
2000	COALICIONES VARIAS DE LOS ANTERIORES	4
2003	VAMOS COLOMBIA	1
2003	MOVIMIENTO COLOMBIA VIVA	1
2003	MOVIMIENTO CONVERGENCIA CIUDADANA	1
2003	MOVIMIENTO UNIÓN CRISTIANA "UC"	1
2003	PARTIDO CAMBIO RADICAL COLOMBIANO	6
2003	PARTIDO COLOMBIA DEMOCRÁTICA	2
2003	PARTIDO NACIONAL CRISTIANO " PNC"	1
2003	POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS	4
2007	PARTIDO CAMBIO RADICAL	11
2007	PARTIDO CONVERGENCIA CIUDADANA	2
2007	PARTIDO DE LA U	7
2011	PARTIDO CAMBIO RADICAL	7

2011	PARTIDO DE INTEGRACION NACIONAL	1
2011	PARTIDO DE LA U	8
2015	PARTIDO CAMBIO RADICAL	9
2015	PARTIDO DE LA U	4
2015	PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	1
2019	PARTIDO CAMBIO RADICAL	4
2019	GSC BOGOTÁ PARA LA GENTE	4

2019	PARTIDO DE LA U	1

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Así las cosas, los anteriores datos recogen únicamente aquellos partidos políticos que alcanzaron una curul dentro del Concejo de Bogotá, es decir, se están excluyendo por temas prácticos de la investigación aquellos movimientos o partidos políticos que no consiguieron ninguna curul, dado que, la esencia de este trabajo es analizar la prolongación o no del bipartidismo tradicional a través de partidos fachada dentro del Concejo de Bogotá. Ahora bien, ya pasados la primera mitad de los años 90´s y entrados en la década de los 2000, el Partido Liberal como partido único perdió su fuerza y capacidad electoral en términos propios, pero permitió el surgimiento de partidos políticos de naturaleza liberal con fundadores liberales de cuna, siendo los mayores ejemplos de esto el Partido Cambio Radical (establecido por Germán Vargas Lleras de larga trayectoria liberal y heredero de una enorme tradición política) y, por otra parte, el Partido de la U (fundado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, liberal de cuna y disidente de dicho partido). Por ende, pensar en un declive liberal dentro del Concejo de Bogotá como consecuencia de la Constitución de 1991 es inadecuado dado que, en esencia, muchos de estos partidos continuaron con los principios y valores del Partido Liberal en su quehacer político.

Tabla 13. Comportamiento de las curules liberales

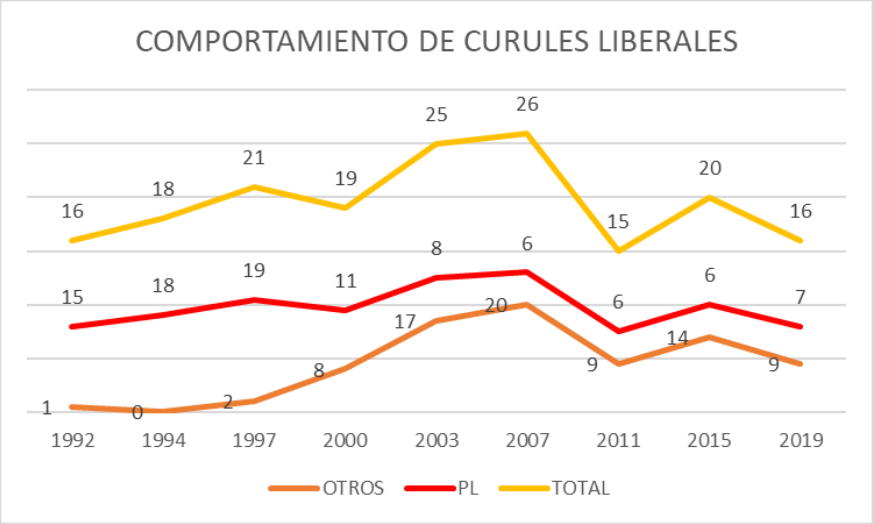

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta gráfica evidencia que, de no haber una separación entre partidos, el Partido Liberal seguiría sosteniendo un patrón dominante dentro del Concejo de Bogotá, sí lograron sostenerse como una fuerza dominante a través de un dominio ejercido a través de terceros,

es decir, de partidos fachada de disidentes y/o militantes de las ideas liberales de antaño, permitiendo una prolongación del tradicionalismo liberal dentro de este recinto.

En resumen, el Partido Liberal denotó una gran resistencia al peligro que presentaba la apertura democrática de la década de los noventas y, aunque perdió poder en tanto partido principal en el siglo XXI, logró sostener sus principios y valores a través de una serie de partidos políticos que son de origen liberal, ya sea en principios y valores en los fundadores de los mismos que fueron miembros activos liberales. Así, el Partido Liberal experimentó una fuerte detonación interna que fragmentó en varios partidos que posteriormente se consolidaron en extensiones fachada (hablando en términos de ideales) que permitió ejercer control en la toma de decisiones y seguir siendo un eje fundamental en la política bogotana gracias a su capacidad de generación de voto.

Partidos conservadores de fragmentación: 1990-2019

Hasta 1990, el Partido Conservador dentro del Concejo de Bogotá también ejercía un poder importante, aunque no hegemónico, en tanto lograban obtener un número significativo de curules en este recinto. Sin embargo, con la llegada de la Constitución de 1991, las reglas de juego cambiaron y el Partido Conservador también se enfrentó al riesgo de perder su posición privilegiada en la toma de decisiones de la ciudad. A pesar de este riesgo, el Partido Conservador logró solventar la situación gracias a que, al igual que el Partido Liberal, logró consolidar una serie de partidos fachada que, aparte de superar en términos de votación al Partido Conservador, recuperaron terreno perdido durante la década de los 80´s por parte de la tendencia conservadora en Bogotá. Así pues, se evidencia que el Partido Conservador, al igual que el Partido Liberal, ha logrado sostener una posición dominante dentro del Concejo de Bogotá mediante la estrategia de los partidos fachada. No obstante, a pesar de esta prolongación del tradicionalismo conservador, en las últimas décadas se han presentado importantes cambios en la composición del Concejo de la ciudad. Así las cosas, a continuación, se mostrará la gráfica de tendencia de las votaciones en términos de porcentaje para el Concejo de Bogotá en la década de los 90´s.

Tabla 14. Porcentaje de votos obtenidos por el Partido Conservador 1984-2000

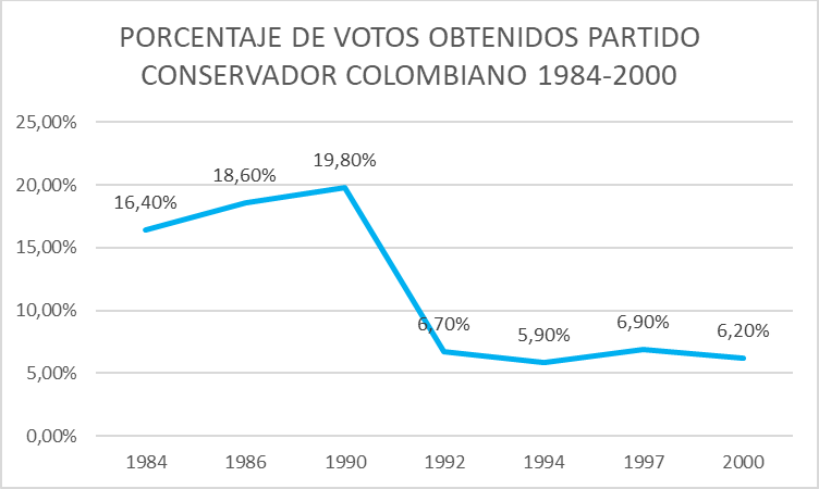

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De manera similar al Partido Liberal, el Partido Conservador también disfrutó de un dominio relevante en el Concejo de Bogotá hasta la Constitución de 1991, controlando una gran parte en la toma de decisiones en la ciudad. Sin embargo, el cambio de las reglas de juego político presentó un riesgo para la continuidad del estatus quo sostenido por el Partido Conservador en Bogotá. A pesar de esto, los resultados electorales de años anteriores mostraron que Bogotá tenía una tendencia hacia una ideología ajena al conservadurismo, lo que llevó al partido a replantear su manera de ejercer política y, gracias a esto, surgieron nuevas corrientes conservadoras a través de partidos fachada que conseguirían recuperar terreno electoral en la ciudad y, de manera consecuente, extender el bipartidismo tradicional en la esfera pública.

En consecuencia, a lo largo de los años, se ha observado un declive electoral del Partido Conservador en Bogotá, aunque algunos movimientos y organizaciones políticas afines a su ideología han surgido y logrado atraer a sectores de la población que simpatizan con sus principios y valores conservadores. En este sentido, es posible identificar algunos partidos políticos que, a lo largo de los años, han evidenciado afinidad política con el Partido Conservador y que, de alguna manera, han estado ligados a sus principios y/o valores, como lo son:

Tabla 15. Partidos de tendencia conservadora

AÑO	PARTIDO	ESCAÑOS OBTENIDOS EN EL CONCEJO
1990	PARTIDO PATRIA NUEVA	2
1992	MOVIMIENTO DE SALVACIÓN	2

	NACIONAL	
1992	MOVIMIENTO NACIONAL CONSERVADOR	3
1994	MOVIMIENTO NACIONAL	5
1994	MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL	3
1997	MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL	1
1997	MOVIMIENTO CIVICO INDEPENDIENTE	1
1997	MOVIMIENTO CONSERVATISMO INDEPENDIENTE	1
1997	MOVIMIENTO NACIONAL CONSERVADOR	5
1997	ACTITUD RENOVADORA	1
1997	PARTIDO POPULAR COLOMBIANO	1
2000	MOVIMIENTO DE SALVACIÓN NACIONAL - MSN	1
2000	MOVIMIENTO POPULAR COLOMBIANO	3
2000	MOVIMIENTO CIVICO INDEPENDIENTE	1
2000	MOVIMIENTO NACIONAL CONSERVADOR	5
2000	MOVIMIENTO DEJEN JUGAR AL MORENO	2
2003	MOVIMIENTO NACIONAL	3
2003	MOVIMIENTO "MIRA"	1
2003	MOVIMIENTO DEJEN JUGAR AL MORENO	2
2007	MOVIMIENTO "MIRA"	2

2011	MOVIMIENTO "MIRA"	2
2015	COLOMBIA JUSTA LIBRES	1
2015	MOVIMIENTO “MIRA”	2
2015	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	6
2019	COLOMBIA JUSTA LIBRES	2
2019	MOVIMIENTO “MIRA”	1
2019	PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	5

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

En el caso del Partido Conservador, esta disminución se ha visto reflejada en la creación de movimientos y organizaciones políticas que, aunque no se identifican necesariamente como parte del partido, mantienen ciertos principios y valores conservadores. Estos nuevos movimientos políticos han sido capaces de atraer a sectores de la población que simpatizan con su ideología conservadora y han logrado mantener vigentes a algunos líderes del Partido Conservador en la arena política. Es decir, se ha producido una prolongación de los principios y valores conservadores a través de partidos fachada. Por tanto, la aparición de estos nuevos sectores políticos ha significado una disminución en la influencia del Partido Conservador en la política local, pero también ha abierto la puerta a nuevas formas de representación política y a la consolidación de otras voces y perspectivas ideológicas en el panorama político de la ciudad que, de un modo u otro, han permitido la prolongación de la agenda política conservadora dentro del Concejo de la ciudad.

Tabla 16. Comportamiento de curules conservadores 1990-2019

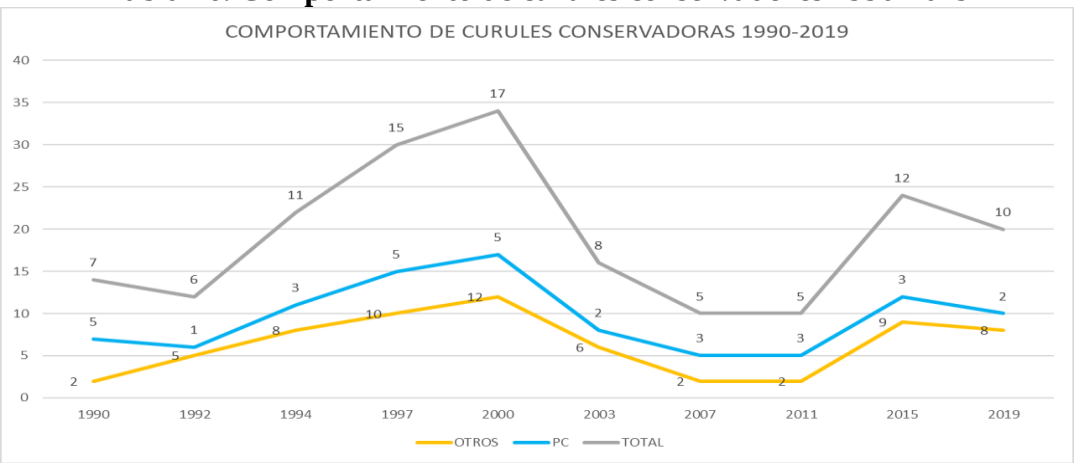

Nota: adaptado de los datos recogidos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Así, los líderes y movimientos conservadores lograron rescatar del abismo de la inoperancia del Partido Conservador pues durante muchos años, el conservatismo bogotano ha tenido dificultades para participar activamente en el concejo de Bogotá. Sin embargo, en las últimas décadas, ha habido un cambio significativo en la forma en que el conservatismo ha abordado su papel en la política bogotana. En particular, la creación de partidos fachada ha sido fundamental para revitalizar el conservatismo en Bogotá pues han sido fundamentales para recuperar la presencia conservadora en el concejo de Bogotá. Estos partidos, que se presentan como organizaciones independientes, han permitido que el conservatismo bogotano tenga una mayor representación en el concejo y, por lo tanto, una mayor capacidad para influir en la política de la ciudad. Además, los partidos fachada han permitido al conservatismo bogotano evitar algunos de los estigmas asociados con los partidos políticos tradicionales.

Al presentarse como organizaciones independientes, estos partidos fachada pueden atraer a votantes que de otra manera podrían estar desilusionados con la política tradicional. Al mismo tiempo, al estar estrechamente vinculados al conservatismo, estos partidos pueden garantizar que las políticas y los valores conservadores estén representados en el concejo de Bogotá. Por supuesto, no todo ha sido positivo con los partidos fachada. En algunos casos, estos partidos pueden haber sido utilizados para encubrir actividades políticas poco éticas o para eludir las regulaciones electorales. Sin embargo, en general, los partidos fachada han sido una fuerza positiva para el conservatismo bogotano y han permitido que el conservatismo tenga una mayor voz en la política de la ciudad. En conclusión, los partidos fachada han sido fundamentales para revitalizar el conservatismo bogotano y para garantizar que los valores y las políticas conservadoras están representados en el concejo de Bogotá. Si bien estos partidos pueden tener algunas desventajas, en general, han sido una fuerza positiva para el conservatismo y han permitido que el conservatismo bogotano recupere su papel en la política de la ciudad.

En resumen, el Partido Conservador ha enfrentado desafíos en su posición en Bogotá, pero ha logrado adaptarse mediante la estrategia de los partidos fachada. Estos nuevos movimientos políticos afines al conservadurismo han permitido recuperar terreno electoral y mantener una representación conservadora en el Concejo de Bogotá. Aunque existen críticas sobre el uso de los partidos fachada, en general, han sido una forma efectiva de prolongar los principios y valores conservadores en la política local. En conclusión, la aparición de los partidos fachada ha significado una disminución en la influencia directa del Partido

Conservador, pero ha abierto la puerta a nuevas formas de representación política y ha permitido que la agenda política conservadora se mantenga vigente en el Concejo de Bogotá. Esto último, a diferencia del Partido Liberal que sigue manteniendo cierto nivel de influencia directa dentro de las decisiones políticas de la ciudad, el Partido Conservador perdió actividad y representatividad en el Concejo de Bogotá, pero ha sido gracias a esto que surgieron a través de "fachadas alternativas" que lograron marcar un punto de participación política real en el Concejo, es decir, entendieron que de manera directa no podrían obtener el poder de decisión y lograron filtrar su agenda a través de otros

CONCLUSIONES

En conclusión, el bipartidismo arraigado en la política colombiana continúa siendo un factor predominante que limita la pluralidad y diversidad política en el país. A pesar de los esfuerzos por parte de diversos movimientos y partidos políticos emergentes para desafiar esta dinámica bipartidista, la influencia y el control ejercidos por el Partido Liberal y el Partido Conservador siguen siendo significativos. A lo largo de la historia política de Colombia, el bipartidismo ha sido un fenómeno arraigado que ha permeado todas las esferas del poder político, dado que, estos dos partidos tradicionales han mantenido una fuerte presencia y han ejercido una gran influencia sobre el sistema político del país, lo que ha dificultado la apertura a nuevas voces y perspectivas en la arena pública, siendo influenciados por un dominio bipartidista que logró penetrar la manera en la cual se pensaba la política, limitando gravemente la capacidad crítica y de representatividad de terceros.

Y, aunque en los últimos años se ha observado un aumento en la participación política de diferentes sectores de la sociedad, este mayor involucramiento no ha logrado alterar significativamente la dinámica bipartidista. Los partidos tradicionales han demostrado una capacidad notable para adaptarse a los cambios políticos y han encontrado formas de mantener su dominio político, incluso en un contexto de mayor diversidad política. Verbigracia, de esto, una estrategia utilizada por los partidos tradicionales para mantener su influencia es la creación de partidos fachada. Los cuales aparentan ser organizaciones independientes, pero en realidad están estrechamente vinculados a los partidos mayoritarios. Además, esta táctica les ha permitido extender su influencia y control sobre diferentes ámbitos políticos, incluyendo el Concejo de Bogotá, donde han logrado mantener una presencia dominante.

La creación de partidos fachada ha servido como una forma de perpetuar el bipartidismo y

evitar la competencia política real, puesto que restringen la generación de voces realmente alternativas. Aunque han surgido movimientos y partidos políticos independientes que buscan romper con la dominancia bipartidista, estos enfrentan desafíos significativos para ganar terreno y lograr una representación equitativa. La continuidad del bipartidismo en Colombia tiene implicaciones importantes para la pluralidad y la representatividad política porque la falta de opciones políticas alternativas limita la diversidad de opiniones y dificulta la aparición de nuevas agendas y enfoques políticos. Además, puede llevar a un estancamiento en la adopción de políticas públicas más incluyentes y progresistas, ya que los partidos tradicionales pueden estar más enfocados en mantener su poder y perpetuar su agenda política de acuerdo a sus propios ideales, llegando a restringir el acceso en la toma de decisiones a grupos ajenos a estos.

En consecuencia, para construir una democracia más sólida y representativa, es esencial fortalecer las instituciones democráticas y promover la participación ciudadana activa y requiere un sistema político que fomente la competencia equitativa entre diferentes actores políticos y que valore y respete las diversas perspectivas y opiniones dentro de la sociedad colombiana. Por último, es necesario acotar que, en el contexto específico del Concejo de Bogotá, se observa cómo los partidos fachada han permitido que el bipartidismo se mantenga dominante en la política local, incluso frente a la aparición de nuevas opciones políticas en cada elección. Por lo cual, a pesar de la fragmentación partidista, los partidos mayoritarios han logrado mantener su poder y control en el Concejo, utilizando estrategias como la creación de partidos afines a sus principios y valores.

Para terminar, es necesario pensar que si realmente se quiere avanzar hacia una democracia más inclusiva y representativa en Colombia, es fundamental promover una mayor democratización de la política. Esto implica fomentar la participación ciudadana, fortalecer las instituciones democráticas y crear espacios de debate para evidenciar si, en efecto, los partidos tradicionales son los que sostienen la política bogotana y nacional y, del mismo modo, realizar un cambio dentro del mapa cognitivo de las personas acerca de los partidos llamados a ser independientes, generando un sentido crítico más allá de su tono discursivo y enfocándose en su quehacer político. Dado que, solamente generando una conciencia dentro del electorado, se podrá poner fin a una agenda política basada en el tradicionalismo político.

Referencias

Arboleda, B. (2015). *Los partidos políticos en la constitución de 1991* (1st ed.). Fundación Universitaria Luis Amigó.

Batlle, M., & Puyana, R. (2013). Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla. *Politai: Revista de Ciencia Política*, *4*(7), 73–88. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5496040.pdf

Buitrago, C. (2006). *Los efectos de la reforma política y la ley de bancadas en el concejo de Bogotá: Una corporación que se debate entre la nueva y la vieja política*. https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/9481/u281907.pdf?sequence=1

Burbano, N. (Ed.). (n.d.). *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca*. IEEPCO. Retrieved May 22, 2023, from https://www.ieepco.org.mx/biblioteca_digital/SOMEE%202011/%c3%81rea%20tem%c3%a1tica%2017/Burbano.%20Sistema%20de%20partidos%20pol%c3%adticos...pdf

Cárdenas Leguizamón, M. C. (2018). La representación política del Partido Conservador y Liberal en el Concejo de Bogotá (1984 – 2015). In *repository.javeriana.edu.co*. https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.37917

Chaves Santos, L. L. (2010). Los cambios que introdujo la reforma política de 2003 en la representación política en el Concejo de Bogotá. In *repository.javeriana.edu.co*. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/7690

Díaz, P. (2019). Las reformas del sistema electoral colombiano: análisis de volatilidad en el Concejo de Bogotá 1988 - 2019. In *Unbosque.edu.co*. http://hdl.handle.net/20.500.12495/8105

Escobar Escobar, J. C. (2019). Nuevos actores en la política local: un análisis comparativo de su comportamiento en las ciudades de Medellín y Bogotá (1988-2015). *Reflexión Política*, *21*(42), 177–188. https://doi.org/10.29375/01240781.3363

Eslava Gómez, A. (2011). El juego de las políticas públicas: Reglas y decisiones sociales. In *repository.eafit.edu.co* (1st ed.). Universidad EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/9568

García Sánchez, M. (2023). *Vista de Elección popular de alcaldes. El sistema de partidos en el ámbito municipal. 1988-1997*. https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80025/70884

Goueset, V., Santana, P., Vargas, J., Zambrano, F., Díaz, J., Giraldo, F., González, H., López, N., & Andrade, I. (2015, June 4). *1978-1988: 10 años de comportamiento electoral en Bogotá*. OpenEdition Books; Institut français d'études andines. https://books.openedition.org/ifea/6898?lang=es

Gutiérrez Sanín, F. (2023). Estrenando sistema de partidos. *Análisis Político*, *19*(57), 106–125. https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46277

Gutiérrez Sanín, F., & Dávila Ladrón De Guevara, A. (2000). Paleontólogos o

politólogos: ¿qué podemos decir hoy sobre los dinosaurios? *Revista de Estudios Sociales*, *06*, 39–49. https://journals.openedition.org/revestudsoc/29357

Hernández, R., Fernández, C., & Pilar, D. (2000). *Metodología de la investigación (6a. ed.)*. Mcgraw-Hill Interamericana.

Montero, C. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social. *Handle.net*. https://doi.org/978-9942-24-087-3

Moreno Parra, H. A. (2016). Bipartidismo, violencia y construcción de paz en Colombia. In *digibug.ugr.es* (1st ed.). Universidad de Granada. https://digibug.ugr.es/handle/10481/39973

Ortiz, R. O. (2005). Institucionalismo y sistemas de gobierno en América Latina: La Escuela de Heidelberg y su enfoque histórico-empírico. *Iuris Dictio*, *6*(9). https://doi.org/10.18272/iu.v6i9.628

Otero, L. W. (2011). La Constitución de 1991 y el Sistema de Partidos Colombiano: dos décadas de reconfiguraciones políticas. *Ciudad Paz-Ando*, *4*(1), 5–16. https://doi.org/10.14483/2422278X.7331

Riaño León, J. A. (2012). Incidencia de la Reforma de 2003 y 2009 en los Resultados electorales, y en la transformación del sistema de partidos en Bogotá estudio de caso elecciones al concejo de Bogotá en el período 2003 2011. In *repository.javeriana.edu.co*. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13381

Rodríguez, C. (n.d.). *Reformas Políticas y representación local en Bogotá*. Retrieved May 22, 2023, from https://www.redalyc.org/pdf/164/16429055007.pdf

Sandoval, M. L. (2018). Desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia: reformas políticas y consecuencias sobre los pequeños partidos de izquierda. *Izquierdas*, *42*, 137–158. https://doi.org/10.4067/s0718-50492018000500137

Santamaría Riapira, J. A. (2013). Religión y política en Colombia: la transformación

de líderes religiosos en líderes políticos después de la Constitución de 1991. In *repository.urosario.edu.co*. https://repository.urosario.edu.co/items/6a85067c-cc54-4bdb-8df4-d595c6b078cb

Sartori, G. (1980). Partidos y sistemas de partidos, I. Alianza Editorial.